

ACTA DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA

H. AYUNTAMIENTO 2021-2024 DE VICTORIA GUANAJUATO.

En el Municipio de Victoria, del Estado de Guanajuato, siendo las 9:15 horas (nueve de la mañana con quince minutos) del día 05 (Cinco) de julio del año 2024 (Dos mil veinticuatro), reunidos en el Salón de Cabildos “Lic. Benito Juárez García”, ubicado en el interior de la Presidencia Municipal, con domicilio en Palacio Municipal s/n, los integrantes del Honorable Ayuntamiento 2021-2024, las y los CC. Lic. Juan Diego Ramírez Rincón, Presidente Municipal; Lic. Cindy Yaqueline López Escudero, Síndico Municipal; así como de los Regidores Propietarios: Ing. Francisco Daniel Cornejo García, Lic. María Amparo Reséndiz García, Ing. José Alfonso Zúñiga Chavero, Lic. Érika Salinas Trejo, Ing. Artemio Casas González, Profe. J. Martín Hernández Quiroz, Profa. Ma. Guadalupe Arvizu Olvera y Lic. Verónica Rincón Mata; que de conformidad con los artículos 61, 62 y 64 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, 44, 46, 47 y 48 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Victoria, Guanajuato se procede a sesionar bajo el siguiente Orden del Día: 1.- Bienvenida 2.- Pase de Lista. 3.- Declaración de Quórum Legal e Instalación Legal de la 4.- Lectura y Aprobación del Orden del Día. 5.- Aprobación del Acta de la Sesión Anterior. 6.- Presentación, análisis y aprobación de Recurso económico para convenir con la Secretaría de Finanzas para la adquisición de 2(dos)Camiones Utilitarios Pipas. 7.- Clausura.

NÚMERO 1.-BIENVENIDA. El Presidente Municipal da la bienvenida.

NÚMERO 2.- PASE DE LISTA. La Secretaría del H. Ayuntamiento Lic. Martha Patricia Casas Mejía, a solicitud del Presidente Municipal realiza el pase de lista correspondiente Lic. Juan Diego Ramírez Rincón, presidente Municipal; Lic. Cindy Yaqueline López Escudero, Síndico Municipal; así como de los Regidores Propietarios: Ing. Francisco Daniel Cornejo García. Lic. María Amparo Reséndiz García, Lic. Érika Salinas Trejo, Ing. Artemio Casas González, Profr. J. Martín Hernández Quiroz, Profra. Ma. Guadalupe Arvizu Olvera y Lic. Verónica Rincón Mata. participando la mayoría de los integrantes del H. Ayuntamiento.

NÚMERO 3.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.

Luego de confirmar la asistencia de la mayoría de los Integrantes del H. Ayuntamiento, la Secretaría del H. Ayuntamiento Lic. Martha Patricia Casas Mejía informa al Lic. Juan Diego Ramírez Rincón, presidente Municipal, de la existencia del Quórum Legal. Con el Quórum Legal existente, el Lic. Juan Diego Ramírez Rincón, Presidente Municipal, declara legalmente instalada la Décima Tercera Sesión Extraordinaria y válidos los acuerdos que en ella se tomen.

NÚMERO 4.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
Sometido al Pleno del H. Ayuntamiento se APRUEBA por UNANIMIDAD de los presentes el Orden del día.

NÚMERO 5.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
Sometido al Pleno del H. Ayuntamiento se APRUEBA por UNANIMIDAD de los presentes el Acta de la Décima Segunda Sesión Extraordinaria.

La Secretaría del H. Ayuntamiento Lic. Martha Patricia Casas Mejía, anuncia al pleno que siendo las 09.17 am se incorpora a la Sesión el Regidor Ing. José Alfonso Zúñiga Chavero. -

Palacio Municipal S/N, Col. Centro, Victoria, Guanajuato

6.- PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE RECURSO ECONÓMICO PARA CONVENIR CON LA SECRETARIA DE FINANZAS PARA LA ADQUISICIÓN DE 2 (DOS) CAMIONES UTILITARIOS PIPAS. -----

Lic. Juan Diego Ramírez Rincón, Presidente Municipal, expresa al pleno que ese municipio hace unos días adquirió 2 camiones tipo pipas con recurso Municipal quedando pendientes la compra de 2 pipas más con recurso estatal, gracias al apoyo del gobernador este municipio tendrá 4 pipas nuevas, las cuales nos ayudaran en gran medida a solventar la sequía que aquejaba hace algunos días a este municipio, sin embargo haciendo ya los cálculos el recurso etiquetado por parte de estado no alcanza para cubrir en su totalidad el costo de estas 2 unidades más, por lo cual da lectura al oficio que hace llegar el Director de Ecología, Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento, “El que suscribe C. ING BALTAZAR ZUBIETA AMADOR- Director de Ecología, Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Victoria, Gto., por medio del presente me dirijo a su honorable persona para solicitarte un punto en Sesión del H. Ayuntamiento, con el objetivo de que se realice autorización para establecer Convenio con la Secretaría de Finanzas, para la adquisición de 2(dos) Camiones Utilitarios Pipas, tomando en cuenta que el municipio tendrá que aportar el recurso económico faltante, ya que solo se tiene autorizado por parte de la Secretaría de Finanzas la cantidad de \$ 1,974 086.00 (Un Millón Novecientos Setenta y Cuatro Mil Ochenta y Seis Pesos 00/100 N. M.) por unidad (Pipa). Estamos para servirle y brindar la atención que usted merece en carretera Victoria-Milpillas de Santiago en las instalaciones de la Planta Tratadora para cualquier duda, favor de comunicarse con el ING BALTAZAR ZUBIETA MADOR, Director de Ecología, Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en número de teléfono (419) 270 8179 así como al correo Electrónico b_zubieta@victoria.gob.mx Sin más por el momento, aprovecho para enviarle un afectuoso saludo y mi agradecimiento por su atención al presente”. -----

Lic. Juan Diego Ramírez Rincón, Presidente Municipal menciona que aún no se tiene el monto exacto del dinero que faltaría para ajustar las dos unidades ya que estaría variando por el tema de proveedor, así como por el costo de IVA por la que pedirá su autorización para convenir con la Secretaría de Finanzas, así como la aprobación del recurso económico faltante el cual en cuanto se tenga el monto total se les estaría informado. -----

ACUERDO: Sometido al Pleno del H. Ayuntamiento se aprueba por **UNANIMIDAD** con 10 diez) votos a favor y 0 (cero votos en contra, establecer convenio con la Secretaría de Finanzas para la adquisición de 2(dos) Camiones Utilitarios Pipas, así como el recurso económico faltante para su adquisición. -----

NÚMERO 7.- CLAUSURA. -----

No habiendo más asuntos que tratar y una vez concluidos todos y cada uno de los puntos del orden del día del Honorable Ayuntamiento Constitucional 2021 – 2024, se da por terminada la Décima Tercera Sesión Extraordinaria y válidos todos y cada uno de los acuerdos tomados, para los efectos legales a que haya lugar siendo las 09:23 horas (nueve de la mañana con veintitrés minutos) del día 05 de julio del año 2024, firmando los que en ella intervinieron previa lectura, para los usos y fines legales a que haya lugar.

-DAMOS FE

LIC. JUAN DIEGO RAMIREZ RINCÓN
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. CINDY YAQUELINE LOPEZ ESCUDERO
SÍNDICA MUNICIPAL

Palacio Municipal S/N, Col. Centro, Victoria, Guanajuato.

REGIDORES

ING. FRANCISCO DANIEL CORNEJO GARCÍA LIC. MARÍA AMPARO RESÉNDIZ GARCÍA



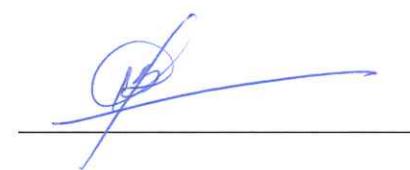
JOSE ALFONSO ZUÑIGA CHAVERO



LIC. ÉRIKA SALINAS TREJO



ING. ARTEMIO CASAS GONZÁLEZ



PROFR. J. MARTÍN HERNÁNDEZ QUIROZ

PROFRA. MA. GUADALUPE ARVIZU OLVERA LIC. VERÓNICA RINCÓN MATA



MARTHA PATRICIA CASAS MEJÍA
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO

Palacio Municipal S/N, Col. Centro, Victoria, Guanajuato